



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

---

**12ª REUNION – SESION ORDINARIA  
(ESPECIAL) EN MINORIA  
JUNIO 3 DE 2008**

---

**PERIODO 126°**

---

**Presidencia de las señoras diputadas  
Patricia Vaca Narvaja, arquitecta Liliana  
A. Bayonzo y doctora Marcela Virginia  
Rodríguez**

**Secretarios:**

Doctor **Enrique R. Hidalgo,**  
doctor **Ricardo J. Vázquez**  
y don **Jorge A. Ocampos**

**Prosecretarios:**

Doña **Marta A. Luchetta,**  
doctor **Andrés D. Eleit**  
e ingeniero **Eduardo Santín**



## DIPUTADOS PRESENTES:

ACUÑA, Hugo Rodolfo  
 AGUAD, Oscar Raúl  
 ALBRISI, César Alfredo  
 ALCUAZ, Horacio Alberto  
 ÁLVAREZ, Juan José  
 AMENTA, Marcelo Eduardo  
 ARBO, José Ameghino  
 ARDID, Mario Rolando  
 AUGSBURGER, Silvia  
 AZCOITI, Pedro José  
 BALDATA, Griselda Ángela  
 BARAGIOLA, Vilma Rosana  
 BARRIOS, Miguel Ángel  
 BAYONZO, Liliána Amelia  
 BERTOL, Paula María  
 BEVERAGGI, Margarita Beatriz  
 BIANCHI, Ivana María  
 BRILLO, José Ricardo  
 BULLRICH, Esteban José  
 BULLRICH, Patricia  
 BURZACO, Eugenio  
 CARCA, Elisa Beatriz  
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar  
 CUSINATO, Gustavo  
 DE MARCHI, Omar Bruno  
 DE NARVAEZ, Francisco  
 DIEZ, María Inés  
 FABRIS, Luciano Rafael  
 FERRO, Francisco José  
 FLORES, Héctor  
 GALVALISI, Luis Alberto  
 GEREZ, Elda Ramona  
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda  
 GINZBURG, Nora Raquel  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GIUDICI, Silvana Myriam  
 GRIBAUDO, Christian Alejandro  
 KENNY, Eduardo Enrique Federico  
 LANCETA, Rubén Orfel  
 LINARES, María Virginia  
 LUSQUÍÑOS, Luis Bernardo  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MARINO, Adriana del Carmen  
 MARTIN, María Elena  
 MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín  
 MERLO, Mario Raúl  
 MORÁN, Juan Carlos  
 MORANDINI, Norma Elena  
 MORINI, Pedro Juan  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 OBIGLIO, Julián Martín  
 PÉREZ, Adrián  
 PINEDO, Federico  
 PORTELA, Agustín Alberto  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 RIOBOÓ, Sandra Adriana  
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia  
 SÁNCHEZ, Fernando  
 SARGHINI, Jorge Emilio  
 SPATOLA, Paola Rosana  
 STORNI, Silvia  
 TOMAZ, Adriana Elisa  
 URLICH, Carlos  
 VACA NARVAJA, Patricia  
 VARISCO, Sergio Fausto  
 VEGA, Juan Carlos  
 VIALE, Lisandro Alfredo  
 ZANCADA, Pablo Ventura

## EN MISIÓN OFICIAL:

GODOY, Ruperto Eduardo  
 HERRERA, Griselda Noemí

REJAL, Jesús Fernando

## AUSENTES, CON LICENCIA:

BIDEGAIN, Gloria  
 DELICH, Francisco José  
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo eduardo  
 POGGI, Claudio Javier

## AUSENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION DE LA HONORABLE CAMARA:

SESMA, Laura Judith

## AUSENTES, CON AVISO:

ACOSTA, María Julia  
 ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar  
 AGOSTO, Walter Alfredo  
 AGUIRRE de SORIA, Hilda Celia  
 ALBARRACÍN, Jorge Luis  
 ALFARO, Germán Enrique  
 ALVARO, Héctor Jorge  
 ARETA, María Josefa  
 ARGÜELLO, Octavio  
 ARRIAGA, Julio Esteban  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BARRIONUEVO, José Luis  
 BASTEIRO, Sergio Ariel  
 BEDANO, Nora Esther  
 BELOUS, Néida  
 BENAS, Verónica Claudia  
 BERNAZZA, Claudia Alicia  
 BERRAUTE, Ana  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BIANCO, Lía Fabiola  
 BISUTTI, Delia Beatriz  
 BONASSO, Miguel  
 BRUE, Daniel Agustín  
 CALCHAQUÍ, Mariel  
 CALZA, Nelio Higinio  
 CAMAÑO, Dante alberto  
 CAMAÑO, Graciela  
 CANELA, Susana Mercedes  
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto  
 CARLOTTO, Remo Gerardo  
 CARMONA, María Araceli  
 CASELLES, Graciela María  
 CEJAS, Jorge Alberto  
 CÉSAR, Nora Noemí  
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 COLLANTES, Genaro Aurelio  
 COMELLI, Alicia Marcela  
 CONTI, Diana Beatriz  
 CÓRDOBA, José Manuel  
 CÓRDOBA, Stella Maris  
 CORTINA, Roy  
 COSCIA, Jorge Edmundo  
 CREMER de BUSTI, María Cristina  
 CUEVAS, Hugo Oscar  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando  
 DAMILANO, GRIVARELLO, Viviana M.  
 DATO, Alfredo Carlos  
 DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo  
 DE LA ROSA, María Graciela  
 DEPETRI, Edgardo Fernando  
 di TULLIO, Juliana  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos  
 DÍAZ, Susana Eladia  
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía  
 DOVENA, Miguel Dante

ERRO, Norberto Pedro  
 FADEL, Patricia Susana  
 FEIN, Mónica Haydé  
 FELLNER, Eduardo Alfredo  
 FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María  
 FERNÁNDEZ, Marcelo Omar  
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita  
 FIOL, Paulina Esther  
 GALANTINI, Eduardo Leonel  
 GARCÍA DE MORENO, Eva  
 GARCÍA HAMILTON, José Ignacio  
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo  
 GARCÍA, Irma Adriana  
 GARCÍA, María Teresa  
 GARCÍA, Susana Rosa  
 GARDELLA, Patricia Susana  
 GENEM, Armanda Susana  
 GIANNETTASIO, Graciela María  
 GIOJA, Juan Carlos  
 GONZÁLEZ, Juan Dante  
 GONZÁLEZ, María América  
 GONZÁLEZ, Nancy Susana  
 GORBACZ, Leonardo Ariel  
 GULLO, Juan Carlos  
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz  
 HALAK, Beatriz Susana  
 HEREDIA, Arturo Miguel  
 HERRERA, Alberto  
 HERRERA, José Alberto  
 HOTTO, Cynthia Liliana  
 IBARRA, Vilma Lidia  
 IGLESIAS, Fernando Adolfo  
 ILARREGUI, Luis Alfredo  
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
 ITURRIETA, Miguel Angel  
 KAKUBUR, Emilio  
 KATZ, Daniel  
 KORENFELD, Beatriz Liliana  
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
 KUNKEL, Carlos Miguel  
 LANDAU, Jorge Alberto  
 LEDESMA, Julio Rubén  
 LEGUIZAMÓN, María Laura  
 LEMOS, Silvia Beatriz  
 LENZ, María Beatriz  
 LEVERBERG, Stella Maris  
 LLANOS, Edith Olga  
 LLERA, Timoto  
 LÓPEZ, Ernesto Segundo  
 LÓPEZ, Rafael Ángel  
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo  
 LOZANO, Claudio Raúl  
 LUNA DE MARCOS, Ana Zulema  
 MARCONATO, Gustavo Ángel  
 MARTIARENA, Mario Humberto  
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl  
 MASSEL, Oscar Ermelindo  
 MERCHÁN, Paula Cecilia  
 MOISES, María Carolina  
 MONTERO, Laura Gisela  
 MONTOYA, Jorge Luciano  
 MORANTE, Antonio Orlando María  
 MOREJÓN, Manuel Amor  
 MORENO, Carlos Julio  
 MORGADO, Claudio Marcelo  
 MÜLLER, Mabel Hilda  
 NAÍM, Lidia Lucía  
 OBEID, Jorge Alberto  
 OLIVA, Cristian Rodolfo  
 OSORIO, Marta Lucia  
 PAIS, Juan Mario  
 PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás  
 PAROLI, Raúl Omar  
 PASINI, Ariel Osvaldo Eloy

PASTORIZA, Eduardo Antonio PASTORIZA, Mirta Armeliana PERALTA, Fabián Francisco PEREYRA, Guillermo Antonio PÉREZ, Jorge Raúl PERIÉ, Hugo Rubén PERIÉ, Julia Argentina PETIT, María de los Ángeles PORTO, Héctor Norberto PRIETO, Hugo Nelson PUIGGRÓS, Adriana Victoria RAIMUNDI, Carlos Alberto RECALDE, Héctor Pedro REYES, María Fernanda RICO, María del Carmen Cecilia RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo ROJKÉS DE ALPEROVICH, Beatriz L.	ROLDÁN, José María ROMÁN, Carmen ROSSI, Agustín Oscar ROSSI, Alejandro Luis ROSSI, Cipriana Lorena RUIZ, Ramón SALIM, Juan Arturo SALUM, Osvaldo Rubén SANTANDER, Mario Armando SATRAGNO, Lidia Elsa SCALESI, Juan Carlos SCIUTTO, Rubén Darío SEGARRA, Adela Rosa SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo SLUGA, Juan Carlos SNOPEK, Carlos Daniel SOLÁ, Felipe Carlos	SOLANAS, Raúl Patricio SOTO, Gladys Beatriz SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor THOMAS, Enrique Luis TORFE, Mónica Liliana TORRONTEGUI, María Angélica VARGAS AIGNASSE, Gerónimo VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia Beatriz VELARDE, Marta Sylvia VILARIÑO, José Antonio VILLAVERDE, Jorge Antonio WEST, Mariano Federico ZAVALLO, Gustavo Marcelo  ELECTO NO INCORPORADO: RIVAS, Jorge
---	--	--

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 125º) de fecha 5 de diciembre de 2007.

## SUMARIO

### Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los tres días del mes de junio de 2008, a la hora 16 y 9:

#### 1

### MANIFESTACIONES EN MINORIA

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). — No habiendo número reglamentario, la Presidencia declara fracasada la sesión especial.<sup>1</sup>

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Aguad.** — Señora presidenta: simplemente lamentamos que por tercera vez, ante el pedido de una sesión especial para tratar un problema que tiene paralizada a la Argentina, el bloque del oficialismo no se haya hecho presente en este recinto.

Creemos que es responsabilidad del gobierno transformar al Congreso en un ámbito que permita el debate. Este tema, vale reiterarlo, tiene paralizadas las economías de las dos terceras partes de la Argentina. Se trata de un asunto que tiene que ser considerado por el Congreso Nacional, que es el espacio donde la diversidad

y las distintas expresiones del país se encuentran para discutir los grandes temas nacionales.

Este Congreso no debe cejar en reiterar al Poder Ejecutivo que, según la Constitución Nacional, somos los únicos con potestades para fijar las contribuciones de los ciudadanos a las arcas nacionales y además establecer el destino de los impuestos que sanciona el Congreso.

Por esta razón, volvemos a exhortar a las mayorías que gobiernan que abran el debate en la Argentina, porque este problema con el campo se soluciona conversando y reuniendo a las partes en una mesa donde se pueda hablar con sentido común.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Morini.** — Señora presidenta: una vez más la convoco para que haga de vocero ante nuestra presidenta de la Nación y le lleve las inquietudes que la oposición, casi podríamos decir cada martes o miércoles, plantea aquí en el recinto. Lo venimos haciendo en soledad, porque en estos tiempos el bloque mayoritario, en realidad, no da señales para debatir estos temas.

Creo que ayer el país tuvo nuevamente una gran asamblea nacional, en la que no sólo se manifestó el sector agropecuario, porque ya no es un problema exclusivo de dicho sector sino de todo el interior del país. Lo vimos en cada uno de los actos que se dieron en estos días —en especial el de ayer— en distintos puntos del país, donde estaba reunida la gran mayoría de los pueblos del interior y representados cada uno de los sectores que se ven afectados.

<sup>1</sup> La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento de los proyectos de ley contenidos en los expedientes 2.718-D.-2008, 2.719-D.-2008, 2.211-D.-2008, 2.218-D.-2008, 2.430-D.-2008, 2.432-D.-2008, 2.476-D.-2008, 2.477-D.-2008, 2.464-D.-2008, 1.062-D.-2008 y 2.334-D.-2008, sobre régimen de derechos de exportación.

Fue la voz del campo la que puso un alerta sobre esta situación hace ya casi tres meses. Pero a ello se empezó a sumar la gran preocupación que tienen los industriales del interior. Por su parte, los comerciantes también están ante un grave problema. Sabemos que en las ciudades del interior el 90 por ciento de la actividad económica está ligada al sector agropecuario.

También empieza a tener problemas el sector financiero. Muchos bancos están ante el problema de la devolución de cheques y de las cadenas de pago cortadas.

Desde el Poder Ejecutivo nacional y desde los propios ministerios se dice que se trata solamente de un problema con el campo; pero se vuelven a equivocar.

Hay un tema que no quiero dejar pasar porque, quizá no ahora pero sí el año que viene, vamos a tener problemas. La República Argentina no ha completado las veintiocho mil toneladas de cuota Hilton que tenemos que enviar; restan todavía cuatro mil toneladas. El año calendario para cumplir con la cuota Hilton cierra el 30 de junio, y por lo tanto quedan muy pocos días. Algunos países compradores han dicho que si la Argentina no cumple hay una parte que se va a perder.

Por si algunos no lo saben, quiero recordar que no se trata de la carne común, sino que es la de más alto valor. Actualmente, el precio de la tonelada FOB es de diecisiete mil dólares. Perder esto significa perder mucho valor agregado para nuestros frigoríficos y nuestros productores.

Espero que, de alguna manera, tanto el secretario de Agricultura como la gente que actúa en comercio exterior, otorguen a este tema la mayor de las importancias, porque vamos a poner en riesgo algo que a la Argentina le costó demasiado conseguir a través de muchos años.

Estoy convencido de que si no volvemos al diálogo y a discutir estas cuestiones con todos los sectores vamos a entrar en una encrucijada de la que nos costará mucho tiempo salir.

Sabemos que hoy la cuestión se centra en el tema de las retenciones, pero vuelvo a repetir que el sector lechero está en crisis y a punto de estallar. Además, hay un agravante: la mayoría

de las empresas tiene un alto *stock* de reservas en sus cámaras. Si esta situación persiste en el tiempo no se podrá recibir toda la leche que se produce en el país.

Esta situación que sufre gran parte de los sectores de la lechería argentina también merece un trato urgente. No es posible que la gente siga con este nivel de precios, con el que no sólo pierde rentabilidad sino que también entra en una situación de riesgo. Y lo mismo ocurre con las economías regionales.

Simplemente, apelo a la inteligencia y a la voluntad del Poder Ejecutivo para que convoque urgentemente a dialogar a todos los sectores, de modo tal de salir lo antes posible de esta situación.

Ojalá la semana que viene no nos tengamos que volver a reunir en soledad.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

**Sr. Urlich.** – Señora presidenta: acompaño lo manifestado por los colegas preopinantes. También quiero señalar mi preocupación por la prolongación del grave conflicto que se inició con la resolución 125/2008.

Pareciera que no entendemos que el país está perdiendo alrededor de cien millones de pesos por día, y ya llevamos cerca de noventa días en esta situación. Este nuevo esquema de retenciones termina favoreciendo a los grandes *pools* de siembra, perjudicando a los pequeños y medianos productores, que es todo lo contrario de lo que opina el gobierno.

Quiero rescatar una frase que la señora presidenta de la República ha expresado hoy en Roma, en la reunión de la FAO, donde dijo que los pequeños y medianos inversores de la Argentina invierten en los *pools* de siembra alrededor de quince o dieciséis mil dólares y obtienen una rentabilidad superior al 30 por ciento en dólares en seis meses. Esto nos da la pauta del nivel que tienen los *pools* de siembra y de que todo este esquema sigue favoreciendo a los que siembran grandes extensiones.

Por eso, creo que el gobierno tiene que sensibilizarse y modificar esta situación, dando un paso atrás y conversando con las entidades del campo a fin de resolver este problema, que



tiene paralizado al país y fundamentalmente a los pueblos del interior.

Quiero aprovechar esta oportunidad para, en nombre de la Unión Cívica Radical, repudiar esta actitud y solidarizarnos con los productores y dirigentes de la oposición que han sido citados por la Justicia.

Parecería que esta medida pretende introducir miedo en la sociedad para que la gente no se manifieste o proteste. Esto nos ha costado mucho a los argentinos, pero repito que hay que acompañar a la gente de campo y hablar de un federalismo y de una redistribución de la riqueza en serio, no como ocurre en la actualidad.

Como chaqueño tampoco quiero dejar pasar la actitud que ha tenido el gobernador de mi provincia, que para mí es una vergüenza. En el diario de mayor circulación de mi provincia ha dicho que no hay que ser un idiota útil de los grandes grupos. Esa fue su manifestación hacia los productores, como la que tuvo aquí cuando leyó la declaración del justicialismo, donde dijo que los productores eran agoreros y golpistas. ¡Cuán lejos se está de ello!

El ahora gobernador del Chaco es un vocero del kirchnerismo fundamentalista, pero fue uno de los precursores de los *pools* de siembra en el país.

Hoy, dice defender a los productores pequeños y medianos, pero aquí tengo una publicación que voy a citar para la prensa y para los señores diputados, donde se señala que en 1998 era administrador de un fondo común cerrado de inversiones, que aproximadamente tienen la misma finalidad que los grandes *pools* de siembra.

En aquella ocasión era socio, nada más ni nada menos, que del M. A. Bank de Aldo Ducler. Dio una conferencia de prensa en el hotel Covadonga, de Resistencia, cuando Ducler era investigado por lavado de dinero por el Senado de los Estados Unidos y por el Congreso de la Nación Argentina.

Además, este mismo dirigente que tan mal trata a los productores fue el niño mimado de Cavallo y el encargado de privatizar el Banco de la Provincia de Formosa, cuando se esfumaron cien millones de dólares, sobre lo que hay una denuncia penal.

Asimismo, siendo casi el progenitor de estos fondos, la semana pasada se ha publicado su famoso proyecto donde decía que en el plan quinquenal debía preverse una disminución de las retenciones. Se trata de un doble discurso.

Es el mismo que en un libro denominado *La sumergida*, vinculado con una plataforma política, habla de la privatización de las empresas del Estado y de la transferencia de la obra social. En el libro también dice que hay que sembrar más soja y aprovechar las calidades transgénicas de esa semilla para ampliar la frontera agropecuaria en la provincia del Chaco.

Entonces, creo que éste es un doble discurso, y me preocupa que se maltrate a nuestros productores, no sólo a los chaqueños sino a los de todo el país.

Durante la década del 70, a quienes pensaban distinto se los llamaba subversivos, y ahora se los denomina golpistas. ¡Qué rara coincidencia!

Tenemos que terminar con la obediencia debida, que bajen al recinto los diputados del oficialismo, que tienen mayoría, y que de una vez por todas debatamos y votemos. No hay que esconderse entre bambalinas. Debe resolverse el problema del campo que nos preocupa a todos. Es hora de que aparezca la sensatez y el sentido común y de que este Congreso recupere la potestad de tratar y resolver las cuestiones relacionadas con los impuestos. También es hora de que este Parlamento sea el ámbito de discusión.

Para terminar, como dijo un gran luchador de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando: "El país se recuperará con el campo, nunca sin el campo y menos aún contra el campo". (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Azcoiti.** – Señora presidenta: solicito que por Secretaría se deje constancia de los diputados presentes en esta sesión.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Así se hará, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Albrisi.** – Señora presidenta: no logro darme cuenta de por qué está apagado el tablero electrónico.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Porque la sesión ha fracasado en virtud de que no se logró reunir quórum. Se enciende mientras se llama a sesión, pero si no se logra el número suficiente en los tiempos reglamentarios, ella se da por fracasada. En consecuencia, se apaga el tablero y comienzan las manifestaciones en minoría.

El reglamento en nada obliga a las autoridades a proseguir una vez que se declara fracasada la sesión. Durante las manifestaciones en minoría el conjunto de los bloques decide la forma de continuar en cuanto a quién y durante cuánto tiempo hará uso de la palabra.

**Sr. Albrisi.** – Agradezco su generosidad de presidir esta sesión y sus explicaciones, señora presidenta, pero no me resultan en absoluto convincentes. En última instancia, estamos hablando de información, lo que significa libertad y democracia. No veo por qué, teniendo la tecnología adecuada a disposición de todos los señores diputados, exista una diferencia entre las sesiones en minoría y las demás. Algunos vemos poco, otros escuchan poco, y nos sería de gran ayuda que el tablero electrónico permaneciera encendido para saber quién está en el uso de la palabra y las demás cuestiones que refleja.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – La diferencia, señor diputado, es que no hay sesión. Simplemente, estamos en un ámbito de discusión en el cual, fracasada la sesión originalmente convocada, los diputados vierten sus expresiones desde sus bancas. De todas maneras, el señor diputado Azcoiti acaba de solicitar que quede registrado qué legisladores se encuentran presentes, lo que efectivamente se realizará.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Pérez (A.).** – Señora presidenta: seré muy breve. Cada día y cada semana que pasa uno espera en vano que haya algún tipo de reflexión de parte del gobierno. Pero éste ya ha decidido ratificar la intransigencia y la irracionalidad que ha demostrado en los últimos tiempos.

Marcada prueba de la intransigencia no son solamente los discursos citados del gobernador Capitanich o el documento del Partido Justicialista de la semana pasada, sino también la modificación presentada a la resolución 125 por un presunto efecto de morigerar las consecuencias de la resolución del 10 de marzo. Todos sabemos

que lo que precisamente hizo esa modificación fue ratificar los efectos más perversos de la resolución 125, de modo tal que el gobierno ha decidido plasmar la intransigencia absoluta de su posición y, por lo tanto, su falta de voluntad para resolver el problema.

Nosotros vamos a seguir en el mismo camino mientras no exista solución. Vamos a seguir asistiendo a este Parlamento entendiendo que es el órgano competente, con atribuciones para fijar una política pública para el sector agropecuario que incluya el tema de las retenciones pero que asimismo contemple la producción ganadera, la promoción y el incentivo a la producción lechera, el arrendamiento de la tierra, etcétera.

Vamos a seguir convocando a los diputados oficialistas mientras el conflicto persista y mientras la tozudez del oficialismo permanezca. También vamos a seguir instando y convocando al diálogo que el oficialismo no promueve.

Así como hace algún tiempo promovimos el diálogo con el sector del campo, vamos a seguir haciéndolo con otros sectores productivos y sociales de la Argentina, porque está claro que el problema del campo trasciende a él y es el problema del país entero, el problema de un país absolutamente paralizado por la irresponsabilidad del gobierno.

En ese camino del diálogo, del respeto a las instituciones, esperamos poder aportar algo para la búsqueda de una solución que todo el país está requiriendo. Y digo todo el país porque basta ver lo que ocurrió en el día de ayer, cuando todo el interior se plegó al reclamo del campo y a su movilización. Lo hicieron productores, industriales, comerciantes y ciudadanos, que se unieron en todo el interior como producto de la profunda parálisis de las economías regionales que se ha producido en los últimos tiempos.

Creemos que hay que transitar hacia un país productivo con distribución del ingreso, federal, con respeto a las instituciones, y en paz. Ese es el objetivo, y las acciones de este bloque están dirigidas a cumplir con la persistencia en actos de presencia en este Parlamento y en la convocatoria al diálogo a otros sectores productivos para hallar un camino común.

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

**Sra. Baldata.** – Señora presidenta: no me voy a referir puntualmente a los proyectos que hoy tenemos en tratamiento porque ya lo han hecho en varias oportunidades y con muchísimo rigor técnico y político otros señores diputados, tanto de la coalición como de los demás bloques de la oposición. Tampoco me voy a referir –porque ya se lo ha hecho con anterioridad– a las características y la razón de ser de esta reunión.

Pero sí voy a hablar de la razón de ser de mi intervención, y es que cuando yo me senté en esta banca, si bien por un segundo pensé que podía ser un mérito personal o del partido, gracias a Dios me di cuenta de que en esta banca Baldata era una circunstancia.

En estas bancas están sentados diputados que precisamente hoy quieren decirle muchas cosas a usted, señora presidenta, para que las traslade a quienes gobiernan, de parte de miles y miles de cordobesas y cordobeses. Entonces es mi obligación republicana estar ocupando un lugar en este recinto para que se respete lo que a ellos les corresponde.

Seguramente, también los otros diputados cordobeses habrán recibido llamadas telefónicas de un montón de organizaciones gremiales y de autoconvocados de todo el sur de la provincia de Córdoba. Entonces, me imaginé y pensé que era necesario que no hablara Baldata sino los miles y miles de autoconvocados y productores que están desde hace más de dos meses resistiendo en asambleas, en cortes, en reuniones a lo largo y ancho del país, y muy especialmente de mi provincia.

Me permito decirle lo que piensan los cordobeses acerca de este gobierno. La gente en las rutas dice que está muy enojada, que tiene muchísima bronca y que está irritada; que los Kirchner no tienen derecho para habernos llevado a esta situación, que no hay derecho a tal irresponsabilidad de gestión. No olvidemos que nuestro país venía registrando un crecimiento sostenido –como históricamente no habíamos visto en años– y una movilidad económica que generaba muchísimos puestos de trabajo y, además, esperanzas y optimismo, pues la gente tenía proyectos y los concretaba.

La irresponsabilidad de gestión, el absoluto desconocimiento de lo que pasa en el interior y la soberbia, ha llevado la situación a límites absolutamente incomprensibles; se nos ha

colocado en la desesperanza, en una parálisis impensable cuatro meses atrás.

Si analizamos lo que ocurrió en la Argentina en marzo, abril y mayo del año anterior, advertiremos que hoy estamos frente a un país absolutamente paralizado. ¿Por culpa de quién? Por culpa de la irresponsabilidad de quienes están gobernando.

Quienes durante marzo, abril y mayo de 2006 recorríamos las rutas podíamos advertir que el flujo vehicular era absolutamente superior al actual, así como también el movimiento y las ventas en los negocios. En esos mismos tres meses, pero del año anterior, en comparación con 2008, en mi ciudad, Río Cuarto, la demanda de mano de obra para la construcción cayó el 45 por ciento.

Entonces, estamos en una recesión innecesaria que sólo es producto de la irresponsabilidad de un matrimonio que cree que sólo con un discurso progresista puede decir que combate los intereses que hipócritamente termina defendiendo.

Señora presidenta: quiero que les transmita a la presidenta de la Nación y a su entorno –que en este momento tiene el poder– que la gente está muy enojada y con mucha bronca, y que además está viviendo hoy en una situación de inseguridad en razón de lo ocurrido días pasados, oportunidad en que, además de la acción de inteligencia por parte de la Policía Bonaerense, se comenzó a perseguir a determinados productores agropecuarios y a dirigentes políticos que acompañan el reclamo. Es absolutamente increíble que, al no haber razones externas o internas, se haya llegado a esta conflictividad que meses atrás era impensable.

Con respecto al comportamiento que han tenido no sólo las entidades agropecuarias y sus representantes en la mesa de enlace sino también el resto de la gente que acompaña el reclamo, valoramos como importantes las últimas movilizaciones que se han generado a raíz de esta injusticia, de esta bronca, de este enojo y conflictividad innecesaria producto de la irresponsabilidad de gestión.

En consecuencia, quiero aprovechar este momento para expresar mi enorme reconocimiento a las entidades del sector agropecuario, pero muy especialmente a los productores por

demostrar que, absolutamente parados en la legitimidad de su reclamo y con una clara y efectiva voluntad de vocación de diálogo permiten a los argentinos comprender, observar y valorar la enorme capacidad de movilización que no sólo los apoya sino que también logra la genuina y espontánea adhesión de los ciudadanos de los centros urbanos, del comercio y de la industria. Esto nos permite valorar y observar la contracara patética de la corrupta y burocrática CGT, que representa al gobierno y que bastardea permanentemente el noble espíritu de la sindicalización, la organización de las bases y el derecho ciudadano a peticionar y a reclamar.

Por eso, quería en esta sesión especial ser la voz de aquellos que no se pueden expresar desde una banca pero que han demostrado tener una voz mucho más fuerte que la nuestra, que la de ustedes y la de la patota a la que muchas veces el gobierno manda a reprimir y que ahora no ha podido hacerlo.

Por lo tanto, valoramos como muy positiva la unidad de las entidades agropecuarias y lo gestionado por la mesa de enlace. Han querido dividir y no lo han logrado; han querido patotear y no obtuvieron nada. La gente más que nunca ha recuperado su derecho ciudadano, sabe que puede reclamar y que se puede manifestar, y en ese sentido les puedo asegurar, después de haber recorrido mi provincia a lo largo y a lo ancho, que ellos están más fuertes, más unidos y más convencidos que nunca.

Esta es una oportunidad de absoluta legitimidad para empezar a construir ciudadanía en serio y a reclamar como se debe hacer, en serio. *(Aplausos.)*

**Sra. Presidenta** (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital, quien comparte su tiempo con el señor diputado Galvalisi.

**Sr. Pinedo.** – Señora presidenta: en primer lugar, agradezco la presencia de los representantes de las entidades del sector agropecuario que nos acompañan por invitación de algunos presidentes de bloque. *(Aplausos.)*

En segundo término, quiero decir que no voy a hablar de retenciones sino solamente a dejar en claro cuál será el rol que va a adoptar la oposición en el Congreso argentino y cuál es

el compromiso que asumimos frente a la crisis que vive nuestro país.

– Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta 2ª de la Honorable Cámara, arquitecta Liliana Amelia Bayonzo.

**Sr. Pinedo.** – Los presidentes de los bloques aquí representados –hoy nos toca ser la oposición– sabemos que la República Argentina tiene sus autoridades legítimas, que son, en primer lugar, los representantes del pueblo reunidos en esta Cámara de Diputados de la Nación; en segundo término, los representantes de las provincias reunidos en el Senado de la Nación; en tercer lugar, el Poder Ejecutivo nacional, que es unipersonal, y en cuarto término, la Justicia nacional.

Sabemos que las instituciones argentinas tienen que aportar una salida a este problema. La ciudadanía de a pie realmente no soporta más el nivel de tensión, enfrentamiento, no resolución, angustia y dolor por nuestra patria que nos está generando este problema que empezó siendo del agro y termina siendo de todos los argentinos.

Por eso, a pesar de no ejercer el gobierno nacional nosotros tenemos que hacer algo. En ese sentido, nos hemos comprometido a hacer algo que quiero hacer público, ratificando las palabras del señor presidente de la bancada radical, Oscar Aguad, y del señor presidente del bloque de la Coalición Cívica, Adrián Pérez: nos comprometemos a integrar una mesa de diálogo nacional.

Si en la Argentina hay sectores que no quieren dialogar, que pretenden dividir, que quieren confrontar, a los que sólo les preocupa su capacidad de control y que no les tuerzan el brazo y por eso no quieren dialogar, creyéndose que tienen todo el poder y confundiendo la democracia con su poder personal, entonces todos los demás sectores del país les queremos decir que si ellos no quieren dialogar, que no lo hagan, pero todo el resto sí lo hará.

Si bien la oposición tiene pocas armas, algunas posee, porque de acuerdo con los resultados de la última elección representamos a la mayoría del pueblo argentino. Por eso, desde la oposición conformaremos una mesa de diálogo nacional.



Esa mesa de diálogo nacional pedirá entrevistas en estos días a diferentes cultos, empezando por la Conferencia Episcopal Argentina, y a distintos sectores productivos, educativos y culturales del país porque valoramos la existencia del otro, el pluralismo, y aunque pensemos de modo diverso también creemos que podemos construir cosas en común. Ese es el ejemplo y la salida que ofreceremos desde la oposición.

De esta crisis no se sale emperrándose, haciéndose el macho, insultando a los demás, acusando de golpistas a los que no piensan lo mismo que nosotros o metiendo presos a los opositores y a los productores en las rutas.

De esta crisis se sale con más institucionalidad, lo que significa reglas de juego claras que se cumplan. Al único que la Constitución otorga atribuciones para hacer eso es al Congreso de la Nación, y al respecto me remito a su artículo 17, que precisa quién puede imponer los derechos de exportación.

De esta crisis se sale con más institucionalidad, reconociendo a las provincias sus derechos, empezando por recaudar los propios recursos que generan, y con algunas sentencias judiciales que declaren inconstitucional lo que es absoluta y evidentemente inconstitucional: que un ministro establezca impuestos por resolución.

Quería que quedara clara esta propuesta de la oposición que también es un compromiso. Integraremos una mesa de diálogo nacional para que los argentinos dialoguemos, nos reconozcamos y encontremos soluciones. Los que no quieren dialogar, que no lo hagan, que se queden encerrados en la calle Matheu o en Olivos, reunidos entre cuatro y pensando cómo van a jugar el futuro de los argentinos en los próximos días. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Galvalisi.** – Señora presidenta: adelanto que compartiré mi término con el señor diputado Gribaudo.

En realidad, creo que aquí ya está todo dicho. Cada semana nos hacemos presentes en este recinto para tratar de debatir este tema y no logramos ni siquiera llegar a un acuerdo con el oficialismo para comenzar a discutir.

Esta cuestión puede analizarse desde dos puntos de vista: el económico y el político. Políticamente parecería ser que el tema no funciona y en lo económico tampoco, porque las últimas decisiones están indicando que se derogará la vieja resolución que estaba mal. Eso significa que deberemos pagar lo que técnicamente se denomina un costo de oportunidad de tres meses de paro, habiendo lacerado las economías regionales, a cada una de las ciudades y a los pequeños productores. Nadie sabe quién pagará: el jefe de Gabinete, el ministro correspondiente o la presidenta de la Nación.

Tal como ya lo señaló el diputado Pinedo, otro de los aspectos que debemos tener en cuenta es el constitucional. Sabemos que esto no es compatible desde el punto de vista constitucional. Esto ya lo decía la Carta Magna inglesa en 1215, cuando se fijó límites a Juan sin Tierra para que no pudiera cargar ningún tipo de tributo a los ciudadanos. Solamente el Parlamento tenía esa atribución. Acá volvemos a la vieja delegación de facultades, ya que hoy podemos observar que realmente no existe independencia de poderes en nuestra querida tierra, en nuestro querido país.

Voy a recordar lo que decía el actual gobernador del Chaco –Jorge Capitanich–, cuando siendo senador de la Nación presentó un proyecto que parecía muy bueno. Por ejemplo, sostenía en los fundamentos: “Asimismo, en orden a una mayor estabilidad jurídica, es que se reafirma la atribución legislativa de establecer y modificar sobre tributos.” Eso fue lo que dijo, pero parece que se equivocó y puede seguir equivocándose.

Otra de las cuestiones que hay que tener en cuenta tiene relación con las planillas que se manejan. He visto muchas planillas. Por ejemplo, tengo el resultado de lo que significa producir una hectárea de soja en el Chaco: da 630 dólares, con un montón de costos, insumos y mano de obra. ¿Nadie me puede explicar cuál es la variación de la mano de obra, la capacidad productiva, los imponderables y la capacidad tributaria? Pregunto esto, porque lo único que vemos es lo que dejan de ganar o lo que ganó cada uno de estos pequeños productores. Realmente, es una mentira, porque al hacer los números la proporción de una hectárea implica que por

su rendimiento se puedan llegar a cobrar 700 dólares, cuando el total del costo, por ejemplo, en el Chaco –si salen bien las cosas–, es de 630 dólares por hectárea.

Otra cosa que me molesta mucho en esta situación es el hecho de haber votado una ley de incentivos para la compra de bienes de capital y de producción. Sin embargo, el agro no fue incluido. En su momento lo dijimos, pero no nos dieron ni cinco minutos para poder expresarnos. Se sostuvo que no podían ser incluidos los tractores, y el agro quedó excluido. O sea que desde esa época –cuatro o cinco meses atrás– ya veníamos con esa tesitura.

Para dejarle el tiempo que me resta a mi amigo el diputado Gribaudo voy a agregar sólo algunas cositas.

El 7 de mayo de 2008, el señor diputado, mandato cumplido, Rafael Martínez Raymonda le mandó a la señora presidenta una carta. Voy a hacer mención a dos pequeñas frases. En una de ellas decía: “Mientras se dialoga trabajosamente entre el gobierno y los productores sobre cómo compatibilizar la más equitativa distribución de la renta agraria, terceros ajenos y extranjeros se llevan sin derecho esa enorme porción de riqueza, que podría llegar a alcanzar acuerdos que contribuyan a la acción de los argentinos.”

Termina diciendo: “Perdóneme por poner la solución en sus manos, pero es institucionalmente la única que tiene la potestad para resolver.”

Es cierto: la señora presidenta de los argentinos es la única que tiene la potestad para dar la directiva a sus funcionarios, a fin de que resuelvan este problema.

Finalmente, voy a citar cuatro premisas. Una dice: “No llegarás a la prosperidad despreciando a la economía.” La segunda sostiene: “No puedes ayudar al obrero degradando al que paga su salario.” La tercera –elemental– dice: “No promuevas la igualdad de los hombres incitando al odio de clases.” La última sostiene: “No puedes dar al hombre valor y carácter quitándole su iniciativa y su independencia.” Precisamente es lo que hoy no nos van a quitar aquí. Estas frases son de Abraham Lincoln, que ha sido uno de los máximos representantes republicanos y democráticos de la historia de la humanidad.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Gribaudo.** – Señora presidenta: voy a decir lo que siento hoy.

Hace muy poco que estoy en este Congreso de la Nación. Con muchas expectativas asumí el rol que me corresponde como diputado de la Nación por la provincia de Buenos Aires, que ha depositado en mí mucha confianza para trabajar los temas, incluso en comisión.

Con más responsabilidad aún asumí la vicepresidencia de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

La verdad es que me preocupa mucho generar mi primera intervención en este recinto en una sesión como ésta, ya que yo esperaba que esta vez no fracasara. Y también me preocupa no poder estar trabajando en la comisión que me corresponde y que tengo la responsabilidad de vicepresidir.

Si bien creo que esto lo conocen todos los colegas a través de muchos de los periodistas que están aquí, lo quiero reiterar. Yo estoy participando de todas las asambleas y manifestaciones públicas que se hacen en los pueblos y plazas del interior, donde está únicamente la bandera argentina y no hay banderas partidarias –manifestaciones que además acompañan la Iglesia y los comerciantes, por lo cual ya no es solamente el sector agropecuario el que participa de ellas–, y cada vez que me preguntan qué está haciendo el Congreso de la Nación para resolver o aportar soluciones a este conflicto les cuento que existe una Comisión de Agricultura y Ganadería –para los que no la conocen– y también les cuento que lamentablemente esa comisión no se ha reunido en dos meses.

No es que se reunió, discutió proyectos y los bloques de la minoría o de la oposición perdimos la discusión ante la mayoría, como corresponde en un Congreso. Directamente no tuvimos la posibilidad de trabajar en esa comisión aportando ideas e invitando a las entidades y a los pequeños productores. Lo máximo que se hizo –y creo que eso fue un gran disparador– fue a partir de la reunión que esa comisión mantuvo con las entidades, de la que deberíamos haber participado todos los diputados. Pero no lo pudimos hacer porque el mismo día y a la misma

hora en que esta Cámara estaba convocada a una sesión especial, el presidente de la comisión eligió convocarla para discutir temas que nada tenían que ver con el conflicto agropecuario.

Lo que quiero decir, para no ahondar en el tema y limitarme al tiempo que me corresponde –y en este sentido le agradezco al diputado que me precedió en el uso de la palabra–, es lo siguiente. Este año se cumplen veinticinco años de la democracia en la Argentina, y muchos de los jóvenes que vinimos con gran expectativa a este Congreso vemos con mucha preocupación cómo éste no funciona y cómo el recinto se maneja con un bloque de la mayoría que dispone y predispone con mucha soberbia cuáles son los temas que se van a tratar. También vemos cómo se viola la Constitución al no discutir los temas que merecen ser tratados y que deben ser tratados en el Congreso de la Nación.

Por otro lado, también vemos con mucha preocupación –aclaro que ayer estuve en muchas manifestaciones en distintas plazas– cómo la gendarmería, la policía y la Justicia empiezan a cercar e intimidar a muchos de los que hoy protestan en la Argentina, que –reitero– no pertenecen a un sector sino que son sólo argentinos que reclaman soluciones; y los que les deben dar soluciones son los dirigentes, el gobierno y nosotros como Congreso de la Nación.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Zancada.** – Señora presidenta: mi discurso se va a desarrollar, sobre todo, teniendo en cuenta el planteo que me hizo mi hijo de veintiún años. Además, recién, cuando veía a esos chicos que estaban en las galerías porque vinieron a hacer una visita guiada, me preguntaba qué estarán pensando al ver tantas bancas vacías en esta sesión.

Mi hijo me preguntaba: “Papá, ¿qué es el Congreso de la Nación?” Yo le contaba lo que hace el Congreso y le decía que es la caja de resonancia de la democracia. Cabe aclarar que en el norte de Santa Fe, mi provincia, él acompaña las marchas. Y la verdad es que a veces no tengo una respuesta para darle.

Me pregunta, entre otras cosas: “¿Por qué no sesionan? ¿Por qué fracasan siempre las

sesiones?” Yo le digo que es un juego de la democracia, de la política, a lo que él me responde: “Esta es la democracia que yo no quiero, papá. No es la democracia del diálogo, del consenso, del encuentro.”

Esta es la tercera vez que fracasamos en el intento de celebrar esta sesión, como si la cuestión que tenemos que tratar no fuera una cuestión de fondo que nos preocupa a todos los argentinos. Los que venimos del interior, de un interior profundo, que padece la sequía de un año, por ejemplo en el norte de la provincia de Santa Fe, donde se muere el ganado, donde la gente a veces no tiene agua potable para tomar, ¿qué explicación les podemos dar a nuestros jóvenes si en una democracia participativa no hay diálogo, no hay consenso y no hay encuentro?

Yo apoyo lo que estaba diciendo el señor diputado Pinedo en cuanto a esa mesa de diálogo a la que tenemos que invitar a todos, porque ya tuvimos experiencia de que dio resultado en la peor crisis que pasó el país allá por 2001.

Este es el tercer fracaso. Esta es la casa de la democracia, que no trata y que no debate las cuestiones que tienen que ver con el dolor y la preocupación de la gente. Como también dijo un señor diputado, la cadena de pagos está casi cortada.

¿Deben saber desde el gobierno central de nuestro querido y sufrido país qué es una cadena de pagos cortada para los pequeños productores, para los comerciantes, para la pequeña industria metalmecánica, como la que tenemos en el norte de la provincia?

Santa Fe, mi provincia, una provincia agroindustrial por excelencia, está parada. Es decir, teniendo en cuenta los impuestos que nosotros producimos como provincia en la coparticipación, está parada. No hay obras, no hay agua, como decía recién para la gente sencilla. ¿Cómo podemos decir a nuestros jóvenes y a nuestros hijos que una cuestión tan grave como la que estamos viviendo no se debate en el Congreso de la Nación? ¿Cómo se lo podemos explicar?

Sólo los seres humanos que reconocen errores y que dan pasos atrás, esos dirigentes de fuste, son realmente aquellos estadistas que estamos necesitando en este momento. No es malo dar

un paso atrás ni decir públicamente que se han equivocado. Realmente, hay que llamar a esa mesa de diálogo –porque los argentinos estamos desencontrándonos– para volver a creer en la democracia y para que los chicos, nuestros hijos, también crean y participen.

La democracia se hace con participación y cada vez los jóvenes están más alejados de esta democracia. Gracias a Dios en las rutas y al costado de los caminos estamos viendo a muchísimos jóvenes que están trabajando, que hacen el aguante al papá chacarero, que se vinieron de las universidades para estar al lado de la ruta con el frío, con el calor.

Eso es en el norte de la provincia de Santa Fe, como también lo fue ayer la demostración de la gente en Armstrong. Ustedes no vieron ningún colectivo fletado por nadie ni ningún choripán. También un ejemplo fue el 25 de Mayo en el Monumento a la Bandera en Rosario.

Simplemente, quiero dejar este mensaje para dar lugar a la señora diputada Martin: el encuentro entre sectores de la sociedad con diferentes metodologías de trabajo, con diferentes ideologías, solamente se construye con mesas de diálogo y de encuentro.

Solamente nos vamos a acercar los argentinos y podremos salir adelante –y se lo pido encarecidamente al gobierno nacional y a los legisladores de la oposición– con diálogo, simplemente con más diálogo.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

**Sra. Martin.** – Señora presidenta: quisiera agregar una reflexión más a estas sesiones especiales que venimos desarrollando. Creo que a pesar de la soledad y de las dificultades con las que nos encontramos es un aliciente para mí ver aquí una mayor cantidad de diputados que en las sesiones especiales anteriores.

Estas resoluciones ministeriales que se dictaron significan la ruptura del pacto social fundamental de los argentinos. Nosotros tenemos un pacto social, un pacto de convivencia, que nos permite coexistir en paz, que es nuestra Carta Magna. Nuestra Constitución contiene pautas fundamentales, que son como vacas sagradas

que debemos respetar y que permiten que podamos seguir unidos y conviviendo.

Estas dos resoluciones ministeriales son usurpadoras del poder porque avasallan competencias que no les son propias. Estas resoluciones usurpadoras del poder han producido una fractura, una grieta muy importante en este pacto de convivencia, en el pacto de coexistencia social que tenemos. Y esa grieta en la convivencia no es menor, porque se trata de una grieta en una viga de nuestra sociedad, que ha marginado a un sector muy importante.

Estamos ante una forma de hacer política. Es una vieja forma de hacer política de la que hacemos uso los argentinos: se margina a un sector, se olvidan sus reclamos, que se pierden en el silencio, en el cúmulo de tantos lamentos sociales existentes. En algún momento los lamentos se acallan. Es una forma de hacer política.

Quiero transmitirles algo que escuché en las manifestaciones y movilizaciones; es algo a lo que también han hecho referencia aquí tanto el señor diputado Zancada como otros diputados preopinantes. La gente nos dice: “Si ustedes ven a la presidenta, díganle que esto hay que solucionarlo. Díganle que tenemos que llegar al diálogo.”

Si hay algo que nos demuestra la historia es que lo peor es levantar las ruinas de nuestro edificio social. Lo peor que hemos vivido los argentinos son las periódicas reconstrucciones desde nuestros cimientos.

Debemos respetar esas vigas y llevar adelante una política de integración. Eso es lo que nos hace falta y es lo que solidifica nuestras bases.

Además, debemos retomar esas facultades que han sido usurpadas al Congreso de la Nación y darnos el debate que tenemos pendiente sobre una reforma fiscal integral que nos permita discutir cómo se instrumentan los ingresos públicos en nuestro país, cómo disminuimos los gravámenes al consumo, los gravámenes indirectos, y cómo incrementamos aquellos vinculados con las ganancias y la riqueza.

Otra cuestión fundamental consiste en ver cómo instrumentamos el gasto en forma austera, cómo cortamos el despilfarro de este país, cómo damos contención al gasto.

Si desde el punto de vista económico estamos ante ciertas circunstancias favorables, tenemos



que pensar en el futuro y ser previsores; debemos pensar en el largo plazo.

Simplemente, hacemos un llamado al diálogo, a la concertación, y a reparar las vigas rotas en este edificio que nos sostiene a todos.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Macaluse**. – Señora presidenta: en primer lugar, quiero referirme a una paradoja: la presidenta de la Nación en la FAO se compromete ante el mundo a producir más alimentos para abastecer la creciente demanda para las próximas dos décadas y en la Argentina la producción está paralizada porque no hay acuerdo con el sector que debe garantizar esa promesa. Por su parte, las enormes ausencias en el Congreso impiden que se pueda resolver la tensión que genera esta gran paradoja.

Entre el día de ayer y el de hoy las noticias que provienen de la lejana y coqueta Roma y las que surgen de las pequeñas ciudades del país concentran en muy pocas imágenes lo que ha sido este conflicto, junto con la enorme irracionalidad que impide resolverlo.

Es inaceptable que el oficialismo no participe de una sesión para debatir esta cuestión, pues tiene todas las condiciones para ganar, por lo menos, en los números. Además, ello es contrario a lo que marca la tradición de cualquier Cámara, en la que el oficialismo se desespera porque haya quórum y el Parlamento pueda funcionar. Estamos actuando hasta en contra de la propia historia.

En segundo lugar, todo el mundo levanta la bandera del diálogo. Por lo menos, desde los papeles siempre se promueven instancias de diálogo. Sin embargo, desde el gobierno se dice que se los convoca al diálogo, pero también que son golpistas y quieren desabastecer y encarcerar los alimentos. A su vez, desde la oposición se señala que son casi demoníacos y que quieren sangre de los ciudadanos, aunque están dispuestos al diálogo porque quieren la paz.

Es imposible generar diálogo si no hay un contexto para ello. La dirigencia partidaria está demostrando irresponsabilidad y fragilidad en cuanto a su representación en un conflicto que es absolutamente genuino, pues, según la Constitución Nacional, todo conflicto generado para defender intereses propios es legítimo.

Una dirigencia que termina siendo un obstáculo para que se dé el diálogo no sirve para resolver este grave problema institucional, más allá de lo que cada uno piense sobre el contenido del conflicto.

Se trata de un problema institucional grave porque existe un vacío de representación. No se puede responder a irracionalidades del gobierno actuando en espejo, con otras irracionalidades, aunque debe señalarse que gran parte de la dirigencia agropecuaria se ha comportado con mucha racionalidad, porque ha habido provocaciones en algunas decisiones que se han tomado, pateando la mesa a último momento y generando expectativas para dividir a sabiendas.

No coincido con todas las propuestas. Hemos venido a debatir al recinto y no estamos de acuerdo con gran parte del temario planteado. Incluso, si hubiere quórum yuviésemos que votar, no lo haríamos a favor de buena parte de las iniciativas. Sin embargo, hemos venido a debatir y, además, lo hacemos racionalmente, porque no encontramos enemigos en quienes no piensan como nosotros.

Una circunstancia extraña es la siguiente: hay un proyecto que ataca al corazón del conflicto y ayudaría a resolverlo en términos de justicia. El conflicto agropecuario debe solucionarse en términos justos, porque así ganaríamos todos: el gobierno, porque recaudaría más; el país, porque aumentaría sus exportaciones; los productores, porque obtendrían una mayor rentabilidad; y el conjunto de los ciudadanos, porque lograrían el abastecimiento de productos a un costo razonable.

Me refiero al proyecto de Lisandro Viale, que implica segmentar las retenciones para que haya justicia. Resulta injusto que las retenciones las pague un pequeño productor, porque no tiene rentabilidad para hacerlo, pero sería injusto que Soros, Benetton, Cargill, Dreyfus y Nidera no paguen retenciones.

Sin embargo, el proyecto de Lisandro Viale está ausente, tanto de las reuniones de la Comisión de Agricultura y Ganadería, que es convocada por el oficialismo, como también de las sesiones que genera la oposición para tratar el problema agropecuario.

No nos parece que el campo sea una unidad homogénea. Cuando se habla del campo nos

estamos refiriendo a muchas cosas, incluso a intereses económicos, sociales y políticos contrapuestos. Si no, veamos la denuncia de CARBAP contra la cartelización de precios que hacen empresas exportadoras, que también forman parte de lo que deviene en llamarse “campo”.

Para nosotros no es lo mismo un pequeño productor del Chaco, o aun de la Pampa Húmeda, que los grandes concentradores de la economía. Sin embargo, paradójicamente, el gobierno –que dice defender la distribución– ha contribuido a concentrar más la actividad agropecuaria, tomando a veces decisiones que significaron cientos de millones de dólares en favor de las exportaciones y en otras ocasiones no actuando, dejando que la mano invisible del mercado defina qué, cómo y en qué términos produce la Argentina. Los paladines de la intervención del Estado en la economía paradójicamente han permitido que el mercado definiera cómo se produce en nuestro país. Por eso decimos que hay irracionalidad: desde el discurso a veces se cruzan las propuestas, y también lo que se plantea desde el discurso en ocasiones no coincide con lo que se hace en concreto.

Notamos que se está avanzando. Mencionábamos recién la denuncia de CARBAP sobre cartelización de precios, que es un tema muy grave que deberíamos analizar y que hace imprescindible la existencia de organismos reguladores tales como la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes y otros relacionados con otros estamentos de la producción, como por ejemplo, los lácteos. Allí el gobierno está ausente, y por ese motivo se recurre a la Justicia y se termina judicializando este conflicto que empeorará aun más, porque tenemos jueces cuyos fallos los hacen estar sospechados de tener intereses económicos detrás, y fiscales que intervienen en el conflicto de la peor manera, permitiendo que vayan presos productores que están reclamando legítimamente, y citando a declarar a dirigentes políticos por manifestar su opinión. Estos hechos significan un retroceso grave. Pero este retroceso ocurre porque uno de los poderes está ausente; avanza el Poder Judicial sobre el conflicto porque el Poder Legislativo estuvo ausente durante estos casi noventa días.

Además, la Comisión de Agricultura y Ganadería no ha tomado ninguna determinación y en esta Cámara no logramos reunir el quórum para tomar algunas decisiones. Por eso, para nosotros esto es grave desde el punto de vista político e institucional. El Congreso tiene que funcionar y pronunciarse. Si perdemos una votación, nos atendremos a ello, y se harán responsables ante todos los argentinos de lo que decidan. Pero lo que no se puede aceptar son estas ausencias que hacen que la gente descrea cada vez más que este conflicto tenga una salida política y desconfíe cada vez más de la dirigencia política para poner en sus manos la resolución de los problemas concretos.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, la señora diputada doña Patricia Bullrich procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.  
(Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra la señora diputada por Salta.

**Sra. Diez.** – Señora presidenta: voy a reiterar lo que dije en las anteriores sesiones especiales: que mi presencia aquí se debe a que estoy convencida de que el problema que nos convoca es de toda la ciudadanía y de todos los legisladores, cualquiera sea la pertenencia política, y no de unos cuantos.

Tal como dijo alguien que me precedió en el uso de la palabra, me alegro de que hoy haya más diputados que en otras oportunidades, más allá de que no tengamos el número para tratar proyectos que pueden ser muy interesantes, aunque quizás yo no comparta todos pero estoy convencida de que el lugar para debatirlos es éste. Estoy convencida de que el Congreso es donde debemos tratar toda esta problemática.

Voy a leerles un fallo de un juez federal que es reciente sobre un planteo de amparo por el tema de las retenciones. Dispone lo siguiente: “Rechazar la acción de amparo deducida por fulano de tal porque la cuestión sustanciada debió haber sido previamente debatida en el ámbito del Congreso de la Nación.” Reitero que éste es un fallo reciente.

Aquí estamos en el ámbito del Congreso y no tenemos número para debatir problemas que atañen a toda la sociedad. Esto me permite

hacer una apreciación sobre la situación que pasamos.

Voy a tomar la realidad de mi provincia porque quiero hacer hincapié esencialmente en el tema del federalismo. Es una realidad del interior de mi provincia; pertenezco al interior del interior, un departamento muy pobre, el segundo en pobreza de la provincia de Salta.

¿Pero por qué lo traigo a colación? Porque quiero poner de manifiesto de qué manera han incidido todas estas políticas que se han tomado y de qué manera sigue incidiendo nefastamente en lo que yo llamo “la desertización del interior”, una problemática que hoy no tiene una solución.

En su momento se tomó como política el cierre de las exportaciones. En el departamento al que pertenezco –que forma parte de mi provincia y de la extensa geografía del país– se trabaja con una ganadería marginal, y eso fue nefasto porque al cerrarse las exportaciones toda la carne se volcó al interior del país y por supuesto los productores no tuvieron la posibilidad de competir porque, reitero, es una ganadería marginal.

Al no poder competir no se pudieron vender los animales, se pasó la época en que había pasto y los animales se murieron. Esto no es un dato menor, y les quiero decir que es parte de la política que se está implementando. Tal como vengo pidiéndolo reiteradamente debemos sentarnos a dialogar para superarla.

Pero ésa es una de las cosas de las que quiero hablar, ya que el otro tema –que es el que nos sigue convocando– es el de las retenciones. Fíjense que en esta etapa en la que hablar de vacas, de soja y de rentabilidad parece haberse convertido en una mala palabra, yo voy a decir algo.

Me voy a olvidar de la rentabilidad del productor, no porque no esté convencida de que debe tenerla sino porque voy a mirar el problema desde la óptica de lo que significa para la provincia lo que hoy se está tratando.

A la provincia no vuelve nada de lo que se saca al productor, a pesar de que de estos territorios provienen las cosechas a las que se aplican las retenciones. Pero lo más grave es que cuando yo aplico la retención logro una disminución en aquellos impuestos que sí son coparticipables.

Entonces para que algo de estos fondos regrese a los lugares en donde se los necesita no hay que salir a pedirle a la provincia sino hacer una larga fila para que atienda la Nación y ver si se tiene éxito de que algo vuelva, lo cual yo entiendo que es absolutamente discriminatorio.

En el día de ayer venía del interior, al cual pertenezco, eran las 19 y 30 y pasé por una escuelita albergue. Había una oscuridad total porque no hay luz en esta zona. Y saben por qué no hay luz. Porque no se pueden conseguir pantallas solares, ¿saben por qué? Porque se hizo una licitación y se equivocaron, las pusieron en dólares en vez de hacerlo en euros; es decir que por ese pequeño conflicto en la moneda ahora ni siquiera llegan las pantallas solares. Estos chicos, con mucho frío, jugaban en el playón de una escuelita esperando que comenzara a anochecer, para quedar luego más de doce horas sin sol hasta el día siguiente.

¿Hablamos en serio de la redistribución de la riqueza? ¿Estos chicos no tienen derecho a gozar de la unidad nacional, a ser sujetos de esa redistribución? Qué difícil es tomar la vía de pedir a la Nación para que ésta se acuerde de colocar pantallas solares para que los chicos tengan luz; y ya no me refiero a la calefacción, aunque es perfectamente válido que en la Capital Federal se hagan reclamos para que las escuelas estén calefaccionadas.

¿Acaso hablamos de sociedades distintas? ¿Estoy ante diferentes lugares o en el mismo país? ¿Es una misma sociedad o somos personas diferentes? Dirían en el campo: ¿hay hijos y entenados?

Se sigue argumentando en cuanto a que las retenciones se aplican para redistribuir recursos; sin embargo, a diario vemos que hay chicos que ni siquiera tienen luz para jugar en el canchón de una escuela a las siete y media de la tarde.

Imperiosamente necesitamos destrabar el conflicto para poder avanzar; para ello se requiere que el diálogo no sea teórico sino práctico porque el país en su conjunto, en esta geografía dilatada y diferente, tiene que seguir avanzando; no puede continuar estancado como hasta hoy. Tampoco se puede seguir en el ámbito de la confrontación, porque así perdemos todo. No estoy de acuerdo en que, tal como ocurre, el Estado excluya, pues debe incluir.

En este marco, nuevamente solicito a nuestra presidenta de la Nación, de manera educada pero con mucha fuerza, que abra el diálogo de verdad. Dialogar, enaltece.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra el señor diputado por el Neuquén.

**Sr. Acuña.** – Señora presidenta: hemos estado aquí escuchando hablar sobre muchas cuestiones técnicas respecto del problema que, diría, hoy enluta al país porque está enfrentando a argentinos, justamente en razón de que no se está dialogando. El descuido ciudadano es el peor enemigo de la democracia.

Allá por el mes de marzo, desde el bloque del Movimiento Popular Neuquino presentamos un proyecto de resolución, contenido en el expediente 899-D.-2008, en el que planteamos dos desafíos. Por un lado, expresábamos nuestra preocupación como consecuencia del cariz o ribete que estaba tomando el enfrentamiento con el campo, e instábamos al Poder Ejecutivo a la convocatoria de una mesa de diálogo; por otra parte, establecíamos como gran desafío el respecto a la Constitución.

Un principio esencial en las democracias republicanas determina que no hay tributo sin ley; esto hunde sus raíces en la Carta Magna inglesa de 1215 del rey Juan sin Tierra.

Debemos respetar la ley y la Constitución porque así habrá seguridad jurídica. Cuando muy desagradablemente Moreno amenazó con aplicar la ley de abastecimiento, como señaló un diputado de nuestro bloque, en realidad debió haber echado mano a la Constitución, que es la ley de la concordia. Por distintas razones podemos disentir respecto de una ley, pero nadie podrá estar en contra de la Constitución ni mucho menos del principio legal o de reserva por el que la ley debe ser la base de la tributación. La caja de los argentinos debe ser manejada por el Parlamento mediante el dictado de las leyes pertinentes.

Por ello, debemos crear una cultura del derecho en la que la pluralidad y el respeto formen parte del conjunto. En esta cultura de todos, creo que vamos a construir mejor esta Argentina. Hoy se ha estigmatizado a un sector, el de los ruralistas, como enemigos a los que hay que destruir, a los oligarcas. En esta casa alguien dijo que la oligarquía actual es la de

Ezkenazi, Lázaro Báez y Cristóbal López. Esa es la oligarquía, y no los ruralistas, unos pocos que se tildan de ricos, quizás tan ricos como un presidente muy acaudalado de la historia que acrecentó su patrimonio –que no sabemos cómo lo hizo– justamente cuando pasó por la Casa Rosada.

Entonces, necesitamos señales fuertes, necesitamos señales de diálogo, porque el diálogo, como dijo Platón, es el arte de los hombres libres. Pero el diálogo se da cuando hay predisposición para hacerlo.

En cuanto a las cuestiones técnicas, podemos hablar de ellas pero después de que entablemos ese diálogo.

Debemos mirar lo que pierde el país. Los representantes neuquinos fuimos a la Casa Rosada cuando se anunció la construcción de la presa “Los Chihuidos I”, que no sólo va a incorporar al sistema eléctrico nacional aproximadamente 500 megavatios sino que va a evitar las crecidas y a producir alrededor de 4 mil puestos directos, con un valor de 900 millones de dólares. Con lo que lleva perdido el campo se podrían construir cinco Los Chihuidos. Fíjense lo que está perdiendo el país por no dialogar.

Aquí se habló de lo que pierde Córdoba; después de Buenos Aires es la provincia que más pierde: alrededor de 2.800 millones de dólares por año. Buenos Aires está perdiendo casi 4 mil, y Córdoba aporta por habitante más que ninguna provincia. Hoy, esa provincia dio una muestra de su fastidio y enojo por este engorro en el que nos han metido. Justamente, de 300 municipios pararon casi 280, es decir, el 90 o 95 por ciento.

Cada habitante, incluidos los patagónicos, pierde alrededor de 300 dólares por año, y todo por no dialogar.

El principio de legalidad o reserva –que antes mencionaba– es la piedra angular de cualquier medida que se pueda tomar, y acá tenemos mucho para hablar, porque es probable que la mayoría nos tape de votos, pero por lo menos habría que poder debatirlo para que el conjunto de la sociedad sepa lo que ocurre, porque después se nos enrostra qué hacen los diputados nacionales.

Los diputados nacionales que hoy estamos acá queremos dialogar, consensuar y resolver los



problemas. Esto se logra con institucionalidad y enfrentando los problemas, no negándolos. Existe un nihilismo que no nos permite avizorar esta luz que está tan cerca, que sí podremos alcanzar deponiendo algunas actitudes.

Más allá de las cuestiones técnicas, los sufridos ruralistas lo único que quieren es sentarse a una mesa. De ningún modo podemos retrotraernos en la historia para decir que son unos oligarcas, porque el latiguillo de la redistribución se emplea desde la Casa Rosada cuando se habla de productores, de banqueros o de empresarios, pero nada se dice de los 50 mil millones de dólares que está acumulando la Argentina y que bien podrían distribuirse en el 82 por ciento móvil de las jubilaciones, en la calidad educativa, en la salud y en tantas necesidades que tiene el país. Sin embargo, todos los argentinos hemos visto atónitos por todos los medios nacionales que este conflicto más que judicializado es un hecho: hay un conflicto político.

El poder jurisdiccional es incompetente para resolverlo porque el problema es político. Entonces, no es posible que las fuerzas de seguridad que salen del pueblo estén avasallando a ruralistas, a comerciantes o a productores de distintos rubros que hoy desarrollan los pueblos de la Argentina, porque la Nación es un invento de las provincias: es elegida, creada, mantenida y costeadada por el pueblo de las provincias. No hemos delegado un ápice de ese poder. Se equivoca la Nación si cree que hemos delegado ese poder: por un conducto lo controlamos aquí, en el Congreso, y por el otro gobernamos en nuestros propios territorios y pueblos, porque el traje de ciudadano lo estrenamos en los municipios, donde vamos a requerir los servicios de salud, pagamos nuestros impuestos y hacemos crecer a nuestras localidades.

Hoy, los ruralistas nos han mostrado que tras ciento cincuenta años no hemos podido cambiar este federalismo nominal. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene un ingreso anual per cápita de 12 mil dólares mientras que en Santiago del Estero es de 700 dólares, igual que en Costa de Marfil. Obsérvese la macrocefalia que tiene este país; todavía no hemos encontrado un remedio para semejante desigualdad.

Considero que esto no se soluciona mandando a la Gendarmería o a la Prefectura a las rutas. A la ametralladora yo le pondría el bisturí; a

la injusticia, la justicia equitativa; al hambre, el curanto; a los silencios, la cooperativa; a la disputa, el acuerdo, y a la tristeza, la acuarela.

Sólo podremos arribar a un acuerdo en tanto y en cuanto tengamos la predisposición de encontrar los caminos. En ese sentido, la actitud adoptada desde la Casa Rosada de soslayar la posibilidad de generar un diálogo fecundo a mi juicio no es el camino.

Lamentablemente, en este recinto somos unos pocos, pero corresponde que nuestros pueblos sepan que estamos peleando en el marco de la institucionalidad y con nuestra Constitución en la mano. Considero que éste es el ámbito en el que se deben discutir los tributos que hoy se pretenden aplicar por una decisión administrativa adoptada por un funcionario integrante de un gabinete que luego fue echado, so pretexto de que había dictado la resolución 125. Todos hemos presentado proyectos referidos a aquella decisión, pero me parece una simpleza sostener que un ministro se equivocó. Cuando un ministro toma una decisión lo hace consensuando y consultando con sus jefes.

Desde este recinto solicito que se retome la cordura e insto a todas las autoridades de la Casa Rosada a que pongan un poco de su parte, y que miren a este inmenso país que tenemos que está reclamando y demandando diálogo. No incurramos en un descuido ciudadano y cuidemos a nuestras instituciones.

**Sra. Presidenta** (Bayonzo). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

**Sra. Morandini**. – Señora presidenta: una vez más la ausencia es la gran presencia en este Congreso.

Tal vez tendríamos que aprovechar para escuchar las cosas que decimos. Se nos dijo que esta sesión había fracasado. Al respecto, me pregunto y les pregunto, queridos colegas, quién fracasa. ¿Fracasa la sesión o la Nación? ¿Fracasa la sesión o fracasamos todos como país?

Al ver estas bancas vacías pienso en el atraso cultural político que tenemos. Hoy, las teorías modernas que definen la democracia sostienen que no sólo es la división de poderes con esferas de autoridad separadas, sino también la alternancia en el poder. Pero, en realidad, sobre todo define a la democracia el hecho de que cada cuatro años el poder se vacía y son precisamente los

electores –no los votantes– con conocimiento de sus derechos, los que cada cuatro años sientan a sus representantes en estas bancas.

Entonces, como la política también está constituida por símbolos, valga esa gran ausencia que es la gran presencia que debemos tener en claro en este Congreso de la Nación.

Cuando se transgrede lo primero, que es la obligación de todos los legisladores de estar presentes, poco importa si transgredimos el reglamento al no izar la bandera –porque no se izó– o se argumente que el tablero electrónico debe estar apagado porque ha fracasado la sesión.

También debemos decir que al declararse fracasada la sesión se impide que la ciudadanía escuche lo que aquí se dice. No sólo se apaga el tablero electrónico, sino que se anulan los micrófonos, impidiéndole al ciudadano el derecho a ser informado. Ahí surge el error primero: legitimar la democracia sólo con los votos. Efectivamente que los votos legitiman para gobernar, pero la democracia es mucho más que eso.

Existe una verdad en la idea de la democracia que consiste precisamente en garantizar los derechos y, sobre todo, los de las minorías.

Basta observar lo que pasa en el mundo moderno para darnos cuenta de que lo que define la democracia tiene que ver fundamentalmente con el respeto a la minoría, sin legitimarse esa mayoría que cancela los derechos.

Me niego a hablar de dinero, aunque a este Congreso lo sobrevuelan muchos fantasmas. En 2001, el país estalló en pedazos y cometimos el error de creer que se trataba de una debacle económica, cuando en realidad lo que ocurrió tuvo que ver con una debacle política.

Pero en 2001, si uno iba desde Buenos Aires –que ardía– hacia el interior, se encontraba con un interior apacible, donde costaba encontrar similitud con la crisis que ardía en Buenos Aires. Hoy, ocurre lo contrario.

La crisis de 2001 puso en evidencia la mentira económica sustentada en una falsa idea de progreso y de bonanza.

Hoy, la crisis del campo está desnudando de una manera escandalosa la crisis política e institucional que padece nuestro país. La forma como se habla ya está denotando lo que

nos pasa. ¿Cómo puede ser que la gente esté en la calle demostrando que ha fracasado la democracia, cuando con la democracia existen instancias de participación?

La tradición de nuestro país, con una plaza en la que se festeja y también se protesta, nos viene de una historia autoritaria y no de una historia democrática.

En la democracia las instancias de participación son las que vacían las plazas, vacían las rutas y vacían la protesta, porque el ciudadano es respetado en sus derechos y no tiene que ir a gritar para que lo escuchen, porque la obligación de quien encarna el Estado consiste en escuchar, fundamentalmente, en una sociedad democrática.

Es absurdo que vengamos a pedir diálogo en este recinto, cuando en realidad la obligación de quien encarna el Estado consiste en garantizar ese diálogo.

Por eso, permítanme, queridos colegas, que les formule una propuesta que sé que no figura en el reglamento. Tampoco figura en el reglamento este absurdo de posibilitar que la mayoría no venga a sesionar. Entonces, hay que preguntarse de qué lado se está: con el poder o con la sociedad.

Si nos ponemos menos dramáticos podemos ver el proceso de una tradición autoritaria –que se hace poderosa al debilitar a los otros poderes–, que nos obliga a fortalecer como sea este poder, porque en realidad lo que estamos desnudando es la supervivencia de esa pesada herencia de autoritarismo que tenemos como historia y tradición políticas.

Por eso, les propongo a mis colegas que vayamos más allá de este gesto de venir martes a martes a poner en evidencia esa gran ausencia de la mayoría. Sugiero que nos autoconvoquemos; que nos quedemos acá en el Congreso hasta que podamos dialogar con aquéllos a los que representamos, explicar cuál es el conflicto del campo y hacer educación democrática. Para eso nos han votado y nos han depositado su confianza, para que estemos aquí sentados. Además, es hora de que también se haga educación democrática y la ciudadanía comience a discernir.

–Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta 3ª de la Honorable Cámara, doctora Marcela Virginia Rodríguez.

**Sra. Morandini.** – Cada día que vengo a este Congreso –y supongo que lo mismo les debe pasar a todos los diputados– suelo ironizar diciendo que mi actividad legislativa comienza cada mañana cuando le digo al taxista: “Hasta Rivadavia y Riobamba”. Digo esto porque en determinado momento del trayecto el taxista murmura: “La casa de los ladrones”. Como yo no soy ladrona, no me doy por aludida, y en el tramo que hago arriba del taxi en esa media hora trato de hacer educación democrática. Entonces, ¿cómo no voy a poder hacer educación democrática aquí, en este Congreso de la Nación?

Recién, un señor diputado decía que no tenía respuestas para su hijo adolescente, y yo digo que además de no tener respuestas para los jóvenes corremos el riesgo de que este edificio quede como un museo para que los niños de todas las escuelas del país vengan a hacer una recorrida para que les contemos cómo debe funcionar un Congreso.

Insisto en esta idea: me niego a hablar de números, porque hoy el tema no son los números. Se nos acusa de golpistas, pero pregunto: ¿no es más golpista aquel que impide que funcione una institución fundamental de la democracia?

Los años me han enseñado que ponemos siempre afuera lo que tenemos dentro. No es la primera vez que a la crítica se la descalifica. A lo largo de todo el período democrático, cada vez que el poder se sintió amenazado por las críticas dijo: “eso es antidemocrático”, “atentan contra la democracia”, “el caos o nosotros”, y frases por el estilo.

Y hoy, en un país marcado por el golpismo, se nos acusa de golpistas. ¿No será que tenemos que empezar a dar de nuevo y cambiar el sentido de las palabras? Alguien hablaba del fracaso de esta sesión, pero ojalá fuera el fracaso de la sesión. ¡Es el fracaso del país! ¡Es el fracaso de la Nación! Y sobre todo, es el fracaso de la política. Creo cada vez más –diría que tengo la convicción– que el gran cadáver que nos ha dejado la dictadura es la política.

No es momento de autoculparnos o de acusarnos unos a otros, pero hagámonos cargo de la responsabilidad que nos cabe a cada uno para que finalmente este Congreso se llene de lo que tiene que llenarse, que es de política, y no estar suplicando que nos permitan el diálogo y nos concedan derechos, porque la obliga-

ción es garantizar esos derechos, garantizar el diálogo y, sobre todo, escuchar a aquellos que legítimamente están haciendo sus reclamos. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Rodríguez). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

**Sr. Lusquiños.** – Señora presidenta: voy a tratar de ser breve. Solamente voy a hacer referencia a algunas definiciones.

Yo voy a hablar en nombre de los peronistas que conformamos el bloque del Frejuli, pero creo que también puedo hablar –porque conozco su pensamiento– en nombre de los peronistas que no forman parte de este bloque sino de otros; inclusive, hay muchos que todavía integran el bloque del Frente para la Victoria porque a pesar de que quisieran estar en el bloque del Frejuli sienten que no pueden hacerlo.

La primera definición que hay que tener en cuenta es qué significan las retenciones para el peronismo. En realidad, el peronismo considera las retenciones como algo antiperonista. Es un sistema de saqueo al bolsillo del pequeño productor para generar una seudodistribución de la riqueza que se traduce en subsidios a los grandes empresarios, de cualquier sector que sea. Esto significan teóricamente las retenciones para el peronismo. Nosotros estamos en contra de las retenciones, y ni hablar de las que son expropiatorias.

La segunda definición a la que me quiero referir es la siguiente. Aquí se está hablando de una situación pregolpista. En realidad, es un error calificar a esta situación de pregolpista. Tendríamos que hablar de preinsurrección popular; ahí sí estaríamos analizando y describiendo exactamente la realidad.

La realidad es que estamos frente a una situación de rebeldía popular frente a un gobierno sordo y autista. Ningún gobierno tiene derecho a ser autista; no tiene derecho a enojarse ni a ofenderse. Tampoco tiene derecho a cortar los vínculos con la sociedad. El único vínculo que se conoce con la sociedad se llama diálogo y comunicación. Quien ejerce el gobierno y el poder tiene el deber de comunicarse con todos los sectores de la sociedad. No tiene ningún derecho a hacerse el ofendido, a sentirse ofendido, ni a hacerse el ofendido aun estando ofendido.

Por lo tanto, el gobierno no puede seguir sosteniendo una situación donde ningunea y discrimina a prácticamente el 70 por ciento de la población argentina, porque el nivel de representación que tiene no supera el 25 por ciento de los 40 millones de argentinos que tiene este país.

En reiteradas oportunidades he explicado cuál es la madre del borrego de toda esta situación y no pienso reiterarlo. Simplemente, quiero decir que el problema es de caja, el problema fiscal, sostenido en la mentira del superávit fiscal, pues necesita medidas de emergencia y de autoritarismo administrativo, como son las retenciones, para poder tapar esta mentira.

Pero eso sólo se puede hacer con una herramienta, que es el verdadero castigo administrativo que ha caído sobre la sociedad argentina, que son los superpoderes. Los superpoderes es como darle una ametralladora Magnum cargada a un chimpancé. Tenemos que ser conscientes de que hay que sacarle la ametralladora al chimpancé. El chimpancé va a seguir siendo un mono, pero por lo menos saquémosle la ametralladora. *(Aplausos.)*

Este sí es un deber que debe asumir esta Cámara. Esta sí es una deuda que tiene esta Cámara, porque esta Cámara ha sido violentada por la matemática de la mayoría para arrancarle todos los poderes que le fueron otorgados por la Constitución Nacional y ahora lo está pagando toda la sociedad.

Si no hubieran tenido esos superpoderes, la resolución 125 no hubiera podido existir. Entonces, compartimos la posición de que hay que generar una mesa de diálogo, que no tiene que ser mesiánica sino humilde. Tiene que saber escuchar. Dialogar no es solamente la capacidad de hablar sino la de escucharse, capacidad bastante poco frecuente entre los argentinos, pero podemos adoptar la manía de escucharnos ahora.

Nosotros vamos a apoyar no sólo la mesa de diálogo y la reunión con el Episcopado sino con todos aquellos que quieran dialogar con nosotros y que sientan que nosotros podemos aportar a una solución.

El país, marchando a 300 kilómetros por hora, va camino hacia la curva de Ascari. Nosotros vamos a tratar de evitarlo en la medida de nuestras posibilidades.

Quiero agradecer la presencia en esta sesión de las entidades representativas del campo y solicitarles, tanto a ellos como a los diputados presentes y ausentes, que podamos trabajar juntos en la búsqueda de soluciones.

**Sra. Presidenta** (Rodríguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

**Sr. De Marchi**. – Señora presidenta: quiero traer aquí el sentimiento no sé si de todos pero seguramente de la inmensa mayoría de los productores de la provincia de la que vengo, que es la provincia de Mendoza, de los productores del oasis norte de Mendoza, del Valle de Uco, del Sur y del Este.

Acabo de presentar hoy un proyecto que lleva el número 2.831-D.-2008, acompañando un petitorio que fue presentado por distintas entidades del agro de la provincia de Mendoza al señor gobernador, justamente para que gestionara –quien es el máximo representante del pueblo de la provincia– ante el Poder Ejecutivo nacional ese petitorio.

Obviamente, a los pocos días todas estas entidades se enteraron de que el propio gobernador suscribía un documento en el que los trataba de golpistas. Ese documento, incluso, fue redactado por el puño mismo del ex presidente de la Nación, en su actual condición de presidente del Partido Justicialista, o para decir mejor, en su condición de rector supremo de los asuntos de gobierno.

El motivo de haber presentado ese proyecto es el de tratar de salvar, en alguna medida, la falencia del gobernador en la elevación de ese petitorio ante el gobierno nacional. Y estimo –y espero– que al darle tratamiento aquí en el Congreso, el Poder Ejecutivo nacional pueda enterarse también de los graves problemas que sufre el agro de la provincia de Mendoza.

Los productores mendocinos, al igual que la mayoría de los habitantes de esa provincia, hemos entendido que el problema en realidad –como aquí se ha dicho en más de una oportunidad– no es de un punto más o menos en la alícuota de un impuesto. Los productores de



Mendoza comprenden claramente que lo que en definitiva está en juego es gobierno nacional *versus* instituciones. Esa es la pelea de fondo que existe en este debate que se da en nuestro país en estos días.

En definitiva, en Mendoza entendemos que lo que está en juego hoy es la República misma y su esencia, que es la división de poderes.

Los mendocinos también sabemos que a la economía no se la conduce con los gritos de Moreno y su tramposo INDEC, ni con D'Elía y su ejército rentado, ni con Moyano y sus camiones cargados de maña y prepotencia.

Sabemos que el aumento exagerado e injustificado del gasto público genera la necesidad desesperada del gobierno de financiar esos excesos. La aplicación de retenciones claramente confiscatorias con la excusa de una mejor redistribución no es más que un tramposo mecanismo para financiar ese gasto público desbordado en forma irresponsable y para sostener económicamente las estructuras políticas que el propio gobierno ha generado. Por supuesto, se acata obedientemente lo que dispone el doble comando que hoy tiene el país y que cada vez es más monocomando, nuevamente en manos de Néstor Kirchner.

Por eso, digo y reitero que los productores mendocinos saben claramente que éste no es un problema de la soja, el trigo o el girasol. Saben que hoy van por la soja o por el trigo, pero que mañana van a ir por la uva, por el ajo, por las manzanas, por el tomate o por las peras, productos básicos, insignias de la producción de Mendoza. En definitiva, saben que éste no es un problema de justicia tributaria sino que el gobierno necesita desesperadamente cada vez más plata para sostener este despilfarro.

A ciencia cierta, no es difícil entender que para que los precios bajen hace falta mayor oferta de productos, y de bienes y servicios en el mercado; este es el abecé. Y para que ello ocurra indudablemente tiene que haber mayor producción y, a su vez, mayor inversión. Pero para que haya mayor inversión, tiene que haber condiciones mínimas de seguridad jurídica, de estabilidad y de sencillez tributaria.

Los países que progresan, vecinos nuestros en algunos casos, lo saben. Lula lo sabe. Lo saben

todos los países que se insertan en el mundo y que crecen sin resentimientos.

El matrimonio Kirchner también lo sabe, pero a esta altura –y en definitiva eso es lo grave– ellos son rehenes de los D'Elía, de los Moyano, de los De Vido, y de todos aquellos que han hecho de la intolerancia, de la soberbia y de la corrupción las herramientas para mantenerse.

Termino con una cita. Y para hablar de leyes, nada mejor que citar a Montesquieu, quien decía que el peor gobierno es el que ejerce la tiranía justamente en nombre de las leyes. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Rodríguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

**Sr. Arbo.** – Señora presidenta: vengo a hablar en mi carácter de diputado nacional, de representante de un grupo de ciudadanos de mi provincia que decidió votar la boleta que yo integraba por el Partido Liberal de Corrientes. Y vengo a hablar no desde la oposición sino para tratar de construir una esperanza, una posibilidad de diálogo.

Este conflicto ya fue demasiado largo y se pudo haber resuelto muy fácilmente, dejando sin efecto temporariamente la aplicación de la medida en discusión, pero evidentemente la soberbia pudo más. Muchos de los actos y reuniones que vemos entre los representantes del campo y del gobierno se parecen más a una presentación del dúo Pimpinella que a una conversación en la que ambas partes ponen el oído para escucharse y no las voces para aturdirse.

Coincido con que, lamentablemente, el problema es la caja. Yendo más lejos, creo que lo que nos está destruyendo con un costo demasiado alto es el problema de la inflación.

Vengo a sumarme a este grupo para tratar de encontrar una solución al conflicto, intentando introducir un poco de racionalidad. La presidenta habló en su discurso de más y mejor institucionalidad, pero lamentablemente hasta el día de hoy no la he encontrado.

El bloque del Frente para la Victoria no admite que se corrija ni siquiera una coma de los proyectos que se presentan, aun cuando desde la oposición se hacen aportes interesantes. Tanto fue así que hace poco se aprobó una iniciativa

con el compromiso de sancionar una ley correctiva en treinta días.

Entonces, realmente no quiero fallar al pueblo que me votó ni a mi provincia, que está en pie de guerra, protestando, malhumorada y enojada, porque sentimos que nos están metiendo la mano en el bolsillo.

No se trata sólo de los productores, ya que de toda la plata que se recauda por las retenciones no se coparticipa nada. Por eso, quiero que pensemos en alguna mesa de diálogo en la que tenga participación el Parlamento.

Creo que en alguna medida podemos ser los garantes o quienes den fe de lo que se discute, porque siempre las voces que se escuchan después de estas reuniones son discordantes.

Por último, no acepto en absoluto el documento que emitió el Partido Justicialista. Retrotraernos a los años 40 y decir que el campo es golpista me parece que es no entender el mundo actual.

No somos desestabilizadores ni oligarcas; sinceramente, los únicos oligarcas que conozco son algunos contratistas del Estado, que están tratando de comprar empresas estatales. No conozco un solo productor agropecuario que esté vinculado con la compra de Aerolíneas, YPF o alguna otra empresa grande; precisamente, no son los señores del campo.

Vengo a expresar la posición del Partido Liberal en este conflicto y quiero sumarme a este cuerpo para tratar de construir una opción. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Rodríguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Ardid.** – Señora presidenta: estamos aquí para dar testimonio de que coincidimos absolutamente con todas las expresiones que se han vertido, pero creemos también sin duda que si bien éste es el fracaso de la política, casi diría que es de esperar porque, aunque parezca mentira, todavía seguimos diciendo “el Pueblo quiere saber de qué se trata” porque, a pesar de que ya han pasado 198 años desde nuestro 1810, seguimos sin saberlo. Nuestra calidad institucional es muy baja.

En esta democracia en la que estamos caminando nos sucede algo parecido a lo que les pasa

a los bebés: primero dan sus primeros pasos con mucho cuidado, después se sueltan, y a medida que van creciendo empiezan a correr y a saltar. Siguiendo con la analogía, estamos empezando a demandar una mejor calidad. Si bien esto es algo difícil de soportar creo –ojalá sea así– que estamos en las postrimerías de una política que está muriendo, que es la del autoritarismo, que siempre campeó en nuestro país. Hasta ahora les ha ido bien, y por eso tratan de resistirse.

Cuando nuestra democracia verdaderamente crezca nos vamos a dar cuenta de que sólo se podrá salir adelante con diálogo, con consenso o con disenso, con toda la connotación que implica la palabra “consenso” porque nos trae a la memoria el hecho de conceder. En la democracia debemos aprender a darnos cuenta –lo digo fundamentalmente por las autoridades del país– de que a veces es necesario conceder sin por eso sentir prurito alguno. Eso no implica cobardía ni dar un paso atrás; por el contrario, es grandeza de estadista, que es lo que en este momento está reclamando el país.

Para finalizar, quiero remarcar que no debemos perder el punto de vista de que esta cuestión del campo, tan urgente y conflictiva, es solamente uno de los tantos problemas que tiene nuestra democracia.

Este tema del campo le está dando al Estado nacional una enorme caja que, como bien decía recién el señor diputado preopinante, no vuelve a nuestras provincias, donde notamos que hay enormes falencias. Este es un Estado unitario montado sobre una caja recaudatoria que se resiste a dar lugar al país federal que todos queremos.

Por lo tanto, debemos recordar que tras esto inmediatamente tendremos que ponernos a hablar de muchas otras cosas. Por supuesto que, como todos, repudiamos estas retenciones móviles que son verdaderamente confiscatorias. De eso no cabe ninguna duda. Pero también, y así nos hemos expresado mediante la presentación de proyectos, queremos que todo esto se destine a obras de infraestructura a través de un fondo federal de afectación específica.

Debo decir con tristeza que mi región, Marcos Juárez, una de las zonas más ricas del país, no tiene buenos caminos para sacar las grandes

cosechas que tenemos. Esto se debe justamente a que nuestros gobernantes tienen que ponerse de rodillas, sojuzgados por la billetera de este autoritarismo concentrador. Es una vergüenza que nuestros criadores de cerdos tengan que llevar a faenar sus animales a frigoríficos de la provincia de Santa Fe porque nosotros no tenemos. Además, nos faltan obras de infraestructura de gas y tantas otras cosas que hacen a un país federal acerca de las cuales queremos sentarnos a discutir.

Inclusive hasta el mismo campo –y lo puedo decir porque he hablado con muchísimos productores agropecuarios– sostiene que si esta medida no hubiera sido tan intempestiva y tan inconsulta, y se hubiera dicho al pueblo –como dije al principio– de qué se trataba, quizás todos o muy buena parte de ellos hubieran terminado viendo qué se podía hacer o cómo se podía aceptar.

Pero seguir echando todo este enorme esfuerzo de nuestros productores agropecuarios en un saco sin fondo, no sabiendo nadie dónde va a parar, es injusto, por lo que es lógico entonces que el pueblo termine diciendo “basta”.

Si nosotros nos retrotraemos a la historia de la instauración de estos derechos de exportación, veremos que sin duda fue por un motivo muy plausible, y así lo entendió el campo. Durante el gobierno de Duhalde se aplicó una retención del 10 por ciento y se dijo que el 50 por ciento sería para planes sociales, para el Programa Jefes de Hogar, y el otro 50 por ciento, para salud.

Yo creo que en este momento, de todo ese fondo absolutamente nada está yendo a parar

a ninguno de los dos objetivos primarios que lo motivaron.

Si es cierto que este país no podría funcionar sin las retenciones, porque todavía tenemos asimetrías sociales demasiado grandes, también es cierto que toda nuestra sociedad, la sociedad aportante, quiere empezar a saber cuál es el uso –bueno o malo– que se hace de los recursos que se aportan.

Es todo lo que quería decir y agradezco el tiempo que se me ha dado. Reitero que esto no es el fracaso de la política, sino el inicio de una política distinta, a la que tendremos que ponerle todo el empeño y esfuerzo, pidiéndoles a nuestros conciudadanos que fundamentalmente tengan memoria, porque el caminar en esta democracia –nos guste o no nos guste– significa tener memoria para las próximas elecciones; entonces, esta realidad por la que hoy nos están demandando va a cambiar. Mientras tanto, una vez más vamos a ver frustrado nuestro futuro porque tenemos memoria demasiado corta.

Ahora decimos esto, pero después nos dan algún pequeño chupetín con el que nos engolosinan dos o tres meses antes de las elecciones y volvemos a votar estas calamidades que en este momento vivimos. Por eso, reitero, empecemos de una buena vez los argentinos a apostar a la memoria.

**Sra. Presidenta** (Rodríguez). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 18 y 9.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.